



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 14 de octubre de 2025.

Señor

Senador Basilio Núñez, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de elevar nuestro informe correspondiente a las actividades realizadas por la delegación del Despacho y de la Bancada del Senador Sergio Rojas, dentro del Departamento de Concepción (distritos de Horqueta, Loreto, Belén, Paso Barreto y Sargento José Félix López), desde el martes 07 al viernes 10 de octubre del presente año.

Dichas actividades se llevaron a cabo en prosecución de los trabajos en el marco de la implementación del Proyecto de Ley "QUE CREA EL INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL PARAGUAY", con el objetivo de socializar sus alcances y promover el diálogo participativo con los distintos sectores involucrados.

En la jornada del martes 7 de octubre, en horas de la mañana, la comitiva se trasladó al distrito de Horqueta, donde se llevó a cabo una reunión con autoridades locales y representantes del ámbito educativo. Durante el encuentro se socializaron aspectos clave del proyecto de ley.

El miércoles 8 de octubre, se desarrolló una jornada de trabajo en el distrito de Loreto, con reuniones que involucraron a representantes de instituciones educativas, autoridades municipales y líderes comunitarios. En dicho espacio se presentaron los lineamientos generales del proyecto, destacando el rol del futuro Instituto como impulsor del desarrollo académico y profesional de los estudiantes.

El jueves 9 de octubre, en la Municipalidad de Belén, se mantuvieron reuniones con representantes del sector educativo, a fin de analizar los requisitos de acceso a los créditos,

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

los mecanismos de reembolso y los criterios de selección. La jornada permitió recoger valiosos aportes que serán considerados en la reglamentación del proyecto.

Posteriormente, la delegación se trasladó a la Municipalidad de Sargento José Félix López, donde se realizaron encuentros similares con actores locales, con el objetivo de fortalecer la articulación interinstitucional necesaria para la implementación del crédito educativo.

El viernes 10 de octubre, nos trasladamos a la Municipalidad de Paso Barreto, en donde se dio continuidad a gestiones iniciadas en una visita anterior. La actividad tuvo como propósito promover la participación ciudadana, difundir los objetivos del proyecto y reafirmar su compromiso con la igualdad de oportunidades para el acceso a la educación superior mediante créditos educativos con condiciones accesibles.

Finalmente, en horas del mediodía, al término de las actividades, la comitiva retornó a la ciudad capital arribando en horas de la tarde.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para renovarle las seguridades de nuestra más distinguida consideración.

Abg. Hilarion Alberto Figueredo B.
C.I. N° 2.142.879

Lic. Juan Carlos López Delvalle
C.I. N° 2.854.525

Ever Camacho Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

17.10.2025.
13:42.

Abg. Emilio Daniel Ferreira Vallovera
C.I. N° 2.389.969

Abg. Marcos Fabián Peña Aguayo
C.I. N° 5.670.364

Karen Olmedo
C.I. N° 4.838.100



Cecilio Vera
Jefe de Sección de Digitalización
Gerencia General de Administración Finanzas
Cámara de Senadores

Avda. República esq. Rto Jejuí
Tel.: (021) 414 – 5108
despachosergiorojas@gmail.com

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

